

Certificado de fe de vida

Si reside en el extranjero, le abonaremos su pensión únicamente si una vez al año nos envía un certificado de fe de vida en vigor.

Por favor, rellene de manera veraz y por completo el certificado de fe de vida adjunto, firme el certificado de fe de vida, legalice oficialmente ante notario el certificado de fe de vida y envíenos el original por correo postal o electrónico.

Es suficiente con enviar el certificado de fe de vida una sola vez. No es preciso que nos la reenvíe varias veces.

Puede legalizar ante notario su certificado de fe de vida en las siguientes oficinas: una oficina oficial (por ejemplo, un organismo de la seguridad social, una oficina municipal, una administración de distrito, la comisaría de policía, un juzgado), un notario, una autoridad representativa austriaca (por ejemplo, una embajada, un consulado).

No admitimos una certificación de un banco, un médico, una farmacia o un domicilio particular. Una confirmación de empadronamiento tampoco se reconoce como certificado de fe de vida.

Le rogamos que nos remita el certificado de fe de vida lo antes posible, de lo contrario tendremos que suspender el pago de su pensión. La pensión caduca un año después de su vencimiento.

Debe notificarnos en un plazo de 7 días si ejerce una actividad remunerada. Debe comunicar cualquier cambio en su situación familiar y en su domicilio en un plazo de 2 semanas.

Debe reembolsar las prestaciones abonadas debido a la falta de información, a que ésta es incompleta, incorrecta o tardía.

Reciba un cordial saludo
Sozialversicherungsanstalt der Selbständigen

Name:

Versicherungsnummer:

LEBENSBESTÄTIGUNG CERTIFICADO DE FE DE VIDA

Auszufüllen von der pensionsbeziehenden Person A cumplimentar por el beneficiario de la pensión

Frau / Herr geboren am
D. / D^a nacido/-a el
wohnhaft Personenstand
Domicilio Estado civil

.....
Persönliche Unterschrift der pensionsbeziehenden Person
Firma personal del beneficiario de la pensión

Auszufüllen von der beglaubigenden Stelle

Amtliche Dienststellen (z.B. Sozialversicherungsträger, Gemeindeamt, Bezirksverwaltung, Polizei, Gericht), Botschaft, Konsulat, Notar

A rellenar por el organismo que extiende el certificado

Administraciones públicas (p. ej. Seguridad Social, Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Policía, Juzgados), Embajada, Consulado, notarios

Die pensionsbeziehende Person hat heute persönlich vorgesprochen und ihre / seine Existenz und Identität nachgewiesen

La persona que cobra la pensión se ha personado hoy y ha acreditado su existencia e identidad a través de

mit Dokument (Identitätsnachweis mit Foto, z.B. Reisepass)
un documento (prueba de identidad con fotografía; por ejemplo, pasaporte)

.....
Leben und Aufenthalt werden hiermit bestätigt.
Por lo tanto, se certifica mediante el presente su vida y su residencia.

.....
Ort, Datum
Lugar, fecha

.....
Stempel und Unterschrift von der beglaubigenden Stelle
Sello y firma del organismo que extiende el certificado

Informationen nach Art. 13 und 14 Datenschutz-Grundverordnung betreffend die Verarbeitung Ihrer personenbezogenen Daten finden Sie auf unserer Homepage unter svs.at/vvt.



svs.at

Lebensbestätigung spanisch